



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONSEJO

164.º período de sesiones

6-10 de julio de 2020¹

Uso del saldo no utilizado de la consignación para el bienio 2018-19

Resumen

En el presente documento se somete al examen y la aprobación del Consejo una propuesta actualizada para el uso del saldo no utilizado de 2018-19, de 3,6 millones de USD, basada en la orientación brindada por la reunión conjunta.

Medidas que se proponen al Consejo

Se solicita al Consejo que en su 164.º período de sesiones:

- a) apruebe el uso del saldo no utilizado de las consignaciones para el bienio 2018-19, de 3,6 millones de USD, para los cinco puntos propuestos que se presentan en el *Cuadro 1*;
- b) tome nota de que se informará de la ejecución de los proyectos relativos a los cinco usos puntuales propuestos al Comité de Finanzas como parte de la presentación periódica de informes sobre la ejecución del presupuesto y a los órganos rectores como parte del informe sobre la ejecución del programa en 2020-21.

Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

Sra. Beth Crawford
Directora de la Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos
Tel.: +39 06570 52298

¹ Anteriormente programado del 8 al 12 de junio de 2020.

Uso del saldo no utilizado de la consignación para el bienio 2018-19

1. En su 41.º período de sesiones, en julio de 2019, la Conferencia autorizó al Director General, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.2 del Reglamento Financiero, a destinar el saldo no utilizado de las consignaciones para 2018-19 a usos no recurrentes en 2020-21, sobre la base de una propuesta que debía presentarse al Comité del Programa y el Comité de Finanzas en su reunión conjunta de mayo de 2020 y al Consejo en su período de sesiones de junio de 2020 y ser aprobada por estos².
2. En la reunión conjunta que celebraron en junio de 2020, el Comité del Programa y el Comité de Finanzas examinaron el Anexo 1 del documento FC 180/6 (JM 2020.1/2), titulado “Uso del saldo no utilizado de la consignación para el bienio 2018-19”, y expresaron su apoyo general a cuatro de las propuestas presentadas en el Cuadro A-1.1 del Anexo 1, a saber: 1) mejoras en materia de digitalización; 2) seguridad de la información y datos geoespaciales; 3) Centro de Operaciones de Emergencia; y 4) instalaciones de control de seguridad y gestión de crisis.
3. Además, recalcaron la necesidad de fortalecer la resiliencia de la seguridad alimentaria y los sistemas alimentarios a escala mundial a la luz de la crisis mundial causada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19). La reunión conjunta solicitó a la Administración que determinara usos alternativos adecuados de las sumas que había propuesto destinar a la mejora de las instalaciones de cocina (1,3 millones de USD) y al aumento de los recursos humanos mediante contratos de corta duración para satisfacer las necesidades de apoyo en relación con datos, análisis y políticas específicas de cada país y territorio (700 000 USD), con prioridad a la respuesta a la COVID-19, y presentara estos usos alternativos antes del 164.º período de sesiones del Consejo para su examen y aprobación.
4. En el presente documento se somete al examen y la aprobación del Consejo una propuesta actualizada para el uso del saldo no utilizado de 2018-19, de 3,6 millones de USD, basada en la orientación brindada por la reunión conjunta.
5. La pandemia de la COVID-19 y sus consecuencias sanitarias y socioeconómicas, junto con las derivadas de fenómenos meteorológicos extremos, infestaciones de plagas y otros hechos imprevistos, representan una amenaza para los sistemas alimentarios modernos sin precedentes en épocas recientes. Asimismo, son motivo de preocupación la protección del personal y las instalaciones en todo el mundo. En este contexto, se presentan en el *Cuadro 1* y se ilustran más adelante cinco puntos para el uso del saldo no utilizado de la consignación para 2018-19.

Cuadro 1. Propuesta para el uso del saldo no utilizado de 2018-19 (en millones de USD)

Punto		Cuantía en millones de USD
1.	<i>Nueva propuesta:</i> Sistemas alimentarios y seguridad alimentaria mundiales: <i>Respuesta integral de la FAO a la COVID-19</i>	2,0
2	Mejoras en materia de digitalización	0,6
3	Seguridad de la información y datos geoespaciales	0,3
4	Centro de Operaciones de Emergencia	0,2
5	Instalaciones de control de seguridad y gestión de crisis	0,5
Total		3,6

6. Valiéndose de la amplia experiencia en crisis alimentarias adquirida en el pasado, la FAO ha reaccionado de manera rápida y eficaz al inicio de la crisis de la COVID-19 con objeto de determinar las fuentes de perturbación de la seguridad alimentaria y los sistemas alimentarios que tienen más probabilidades de surgir por distintas vías como crisis financieras, escasez de alimentos, pandemias, cierres de fronteras, crisis de producción y contracción de la demanda, así como una serie de problemas de carácter local.

² [C 2019/REP](#), párr. 73.

7. La Organización ha establecido un modelo de trabajo en materia de sistemas alimentarios para detectar las vías de transmisión de la crisis, ha adaptado su plataforma geoespacial de reciente creación para captar e integrar un amplio conjunto de datos pertinentes en tiempo real, ha evaluado regiones y países en relación con los riesgos señalados, y ha actuado rápidamente para hacer llegar a los líderes políticos asesoramiento oportuno sobre políticas a fin de reducir al mínimo los efectos imprevistos de las medidas políticas destinadas a detener la pandemia o a afrontar la recesión económica.

8. La FAO está actuando con rapidez para concienciar a los Miembros sobre el conjunto de necesidades específicas de los países, y apoyarlo, a fin de responder a la pandemia de la COVID-19; para activar apoyo técnico y recursos; y para movilizar expertos y emparejarlos con proyectos. A este respecto, se propone que se usen recursos para apoyar:

- i. la *respuesta integral de la FAO a la COVID-19*, proyectada en el marco de un nuevo Programa general sobre la COVID-19, para actividades con repercusiones notables y cuya escala sea ampliable, en relación con las siguientes seis prioridades transversales: comercio, incluido el comercio intrarregional y las normas de inocuidad de los alimentos; reducción de la pobreza, inclusión económica y protección social; prevención de pandemias de origen animal mediante un enfoque “Una salud” ampliado; potenciación de la resiliencia de los pequeños agricultores con vistas a la recuperación de la COVID-19; datos, información y análisis; y transformación de los sistemas alimentarios (**Cuadro 1, punto 1, 2,0 millones de USD**).

9. Se ha destacado también la importancia de avanzar rápidamente hacia una FAO digital. A este respecto, se presentan dos propuestas encaminadas a modernizar las formas de trabajo, mejorar el dinamismo del personal mediante instrumentos de colaboración y fortalecer el apoyo informático brindado a los programas principales y prioritarios de la siguiente manera:

- ii. mayor modernización y mejoras en materia de digitalización, en particular mediante la compra de dispositivos portátiles y codificadores para videoconferencias (**Cuadro 1, punto 2, 600 000 USD**);
- iii. mejoras en materia de seguridad de la información y almacenamiento de datos geoespaciales, en especial en apoyo de la Iniciativa Mano de la mano (**Cuadro 1, punto 3, 300 000 USD**).

10. En el contexto actual de la pandemia de la COVID-19, se ha destacado también la necesidad de proporcionar instrumentos mejorados y de última generación para la protección del personal y las instalaciones en todo el mundo, así como para facilitar la respuesta en situaciones de emergencia y potenciar las operaciones de emergencia a nivel institucional. A este respecto, se presentan las dos propuestas siguientes:

- iv. modernización del actual Centro de Gestión de Emergencias para la Salud Animal y ampliación de las operaciones de emergencia a nivel institucional mediante la creación de un Centro de Operaciones de Emergencia integrado (**Cuadro 1, punto 4, 200 000 USD**);
- v. modernización y mejora de la Sala de Control de Seguridad y Gestión de Crisis y creación de una Sala de Gestión de Crisis que facilite la interacción con las oficinas de la FAO en todo el mundo durante las crisis (**Cuadro 1, punto 5, 500 000 USD**).